SUSCRIPCIÓN
España. . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . 2'25 idem
Número suelto . . . . 5 céntimos
Idem atrasado. . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132
Apartado núm. 19
Redacción y Administración
BROSSA 16

Año III — Palma de Mallorca, martes 1.° de Agosto de 1905 — Núm. 761

¿Aun así?

No hay prisioneros

Me dirijo á «La Correspondencia de España», porque es el periódico con quien «me entiendo» todas las noches, y la que no, creo me falta algo, algo así como el postre de las impresiones del día.

No quiere decir esto que yo comulgue con la misma política, ni mucho menos; en primer lugar, porque no sé de qué bando es ese periódico, y después, porque en política (gracias á Dios) «soy ateo», por no entender de ella ni medio «pitoche».

Tengo mis «coloquios» con Aragón, Maestu, Perosio y el corresponsal de Marruecos, cuyo apellido es el de tan difícil deglución, y en política interior... no quiero perder el tiempo leyendo lo que no he de entender.

Treinta años residiendo en Filipinas son causa de este absoluto desconocimiento, y no estoy del todo descontento de tal ignorancia. Esto sentado, y habiendo dicho que viví treinta años en Filipinas, se puede deducir, entre otras muchas cosas, que he de poseer uno, dos ó tres dialectos de aquel país, que dejé sembrado de conocidos, amigos y aun «tal vez» parientes.

Efecto de ello, recibo todos los correos periódicos y cartas de aquel Archipiélago, en español la mayor parte, bilingües algunos, como «El Renacimiento», y tagalos otros.

Recibo cartas, con frecuencia, de diversas poblaciones de distintas islas, suscritas por españoles, meztizos é indios, quienes, aparte de sus asuntos, dedican algunos párrafos á narrar los sucesos que juzgan más culminantes.

Conviene decir que la Prensa de Filipinas disfruta de una libertad como jamás conoció, y sin temor alguno, comenta los abusos de los empleados y autoridades americanos, publicando nombres, hechos, pelos y señales, hasta de los hechos más vulgares.

No está demás saber que todos los pueblos de todas las provincias de Filipinas están en situación completamente normal, con sus autoridades locales, sus «Constabularios» (Guardia Civil indígena con oficiales americanos), maestros y maestras de escuelas, yanquis é indígenas, y todo lo demás que en la vida normal tienen los pueblos, llámense Aliaga ó Tarancon, Imur ó Getafe, Pasig ó Algodor.

En todas las provincias y recorriendo constantemente hasta los últimos poblados, viven algunos miles de españoles, dedicados unos á la industria y otros al cuidado de sus bienes.

Muchos de estos españoles se encuentran casados con mujeres del país, y, claro, entre cuñados, sobrinos, primos, demás parientes, sócios y amigos, tienen un observatorio en cada barrio y en cada pueblo.

Pues bien, ni la Prensa filipina de todos los matices (y hay periódicos como «El Noticiero» que se dice defensor de los intereses de españoles y por españoles está redactado), ni los diarios redactados en «agalog» (puedo enseñar algunos números, pues recibo todos los correos), ni las cartas de españoles, mestizos é indios, ni los individuos del cuerpo consular (españoles y extranjeros), ni los capitanes, pilotos y pasajeros de los vapores de nuestra Compañía Trasatlántica que llegan cada veintiocho días, ni los miles de cartas que todos los meses llegan de los españoles de allá á los amigos y parientes de acá, nos dicen «ni una palabra» de esos 4.000 prisioneros de que hablan «La Correspondencia Militar» del día 24, «El Imparcial» de ocho días más atrás y otros varios periódicos.

Ni en Filipinas hay un solo prisionero español, ni Aguinaldo pasa de ser un «tao», que vive en Manila ó Cavite como cualquiera otro indio rico, sin autoridad más que sobre sus criados, cuando éstos no se le cuadran le piden la cuenta y le dicee cara á cara «busque usted quien le sirva», que casos se han dado.

Desde bastante antes de caer prisionero Aguinaldo, ya no quedaba en el campo filipino ni un solo prisionero español; así, en seco, «ni un solo;» y de esto hará cuatro años ó más.

Hará tres años largos de talle que el cónsul español en Manila, D. Luis Marinas (hoy cónsul en Argel), dió cuenta al Gobierno, y su carta publicó la Prensa de Madrid, de que «no quedaban prisioneros españoles,» y los que no regresaban era por fallecimiento, ó por no convenir á los intereses privados de cada uno». Es decir, que unos escribieron á sus casas diciendo que estaban prisioneros, y en cautividad fallecieron, por lo que la familia pudo suponer que aun seguían lo mismo, y otros se «achantaron;» algunos á la sombra de una vida con alguna industria y cuatro pesetas, declarándose «prisioneros perpétuos,» y otros pidiendo á la familia dinero para su rescate, gozando de libertad como todos.

Dentro de un par de meses recibiré alguna carta de aquellas tierras, y dentro de ella el artículo de «El Imparcial» ó «La Correspondencia Militar», en que al pie, y por todo comentario, ponga el firmante un «¿aun estais así?» Lo cual no podrá menos de mortificarme, porque el significado no puede ser más humillante, midiendo con el mismo rasero á todos los españoles.

Lástima grande es que esos articulistas no sean poseedores de algunos millonarios de duros para jugárselos. Yo apuesto en nombre de todos los capitalistas filipinos ciento contra uno, á que esos prisioneros de los tagalos hace más de cuatro años que escaparon los que no murieron.

Ya no se toman la molestia de discurrir lo que comerían cuatro mil españoles y en donde los habían de esconder de las tropas yanquis; ya no piensan que sin alimentación adecuada á su raza, cuatro mil españoles arando uncidos, vivirían cuatro semanas el que más; ya no se conforman con manifestar desconocimiento de la aritmética (cuatro mil hombres en cinco años son más de siete millones de raciones); ni de lo mortífero del clima cuando se vive en pésimas condiciones; ni con el silencio tan absoluto que sobre esa materia guardan los periódicos y particulares de todos los pueblos del Archipiélago, sino que nos insultan á todos, porque insulto juzgo yo que nos juzguen tan... «sencillos» que hemos de creer un cuento tan inverosímil y burdo.

Dice un periódico del 25 que el ministro de Estado telegrafiará al cónsul de Manila, preguntándole que hay de «esos prisioneros».

¡Y serán capaces de empujar al ridículo ante Europa al ministro de Estado!

Antonio Vázgus, de Aldana.

El Rey en Pau

Relato detallado de la excursión.—En Pau y Lourdes.—Visita á Tarbes.—Recordando á París.—Anécdotas.—En Biarritz.—En San Sebastián.

San Sebastián 28.

Aún á trueque de repetir algunos detalles, telefoneo los que se tienen en San Sebastián acerca de la excursión del Rey.

Los expedicionarios llegaron á Pau á las seis de la tarde del miércoles.

Don Alfonso descendió en el hotel Gasson, donde se le tenían preparadas habitaciones.

Luego que hubo terminado su aseo personal, salió á pié para ir á la plaza Real.

El público, al reconocerle, le tributó una ovación calurosa.

En aquel momento acababa de ejecutarse el último número del programa musical que daba la banda en su concierto diario. El director la reunió de nuevo y se agregaron algunas otras piezas de su repertorio.

Como los aplausos cerrados, nutridos, siguieron por donde quiera que marchaba el Rey, tuvo S. M. que alquilar un coche de punto, alejándose del paseo y yendo al palacio de Invierno.

El prefecto Gilbert enseñóle el salón de fiestas.

El jueves, por la mañana, visitó los monumentos más notables y el cuartel de Bernadette, saliendo á las nueve y media para Lourdes, á cuyo santuario llegó media hora después, y en el que esperábanle el obispo de Nimes y el de Mónaco.

Fué, en primer término, á la célebre gruta, y trasladóse luego á la iglesia del Rosario, oyendo la mitad de la misa que se decía para los peregrinos franceses de la capital nombrada.

El Soberano, sin que decayera el entusiasmo, aclamado y vitoreado con frenesí, visitó la Basílica, donde se le mostró el tesoro, y en la que vió el cáliz que había regalado su augusto padre cuando era solo Príncipe de Asturias.

A las once y cuarto emprendió el camino de Tarbes, llevando su automóvil á una velocidad de 60 kilómetros por hora.

En Tarbes se aguardaba á don Alfonso desde hace días, y por esto, sin duda, fueron ovacionados varios españoles jóvenes, y especialmente Monsieur Rolland, en quién se creyó reconocer al Rey.

La carretera próxima al establecimiento destinado á la cría de caballos estaba llena de curiosos cuando, á las once, hizo el Monarca su entrada.

Esta fué muy lucida, verificándose por los jardines mediante un difícil viraje del automóvil guiado por don Alfonso.

Henri Bouffard, prefecto de los Altos Pirineos, le saludó y dió la bienvenida en nombre del Gobierno de la República.

Le fueron presentados el alcalde de Tarbes, M Magnoac; el coronel del 13.° de infantería, M. Rolland; Regnaud, secretario de la Prefectura; Rogier, director de la Academia de remonta, y el subdirector Madrou.

El Soberano viajaba usando el título de barón de Covadonga.

En Tarbes ecompañáronle todas las autoridades que dejo indicadas, y por separado de ellas, Maura con su yerno, Cuesta, el duque de Sotomayor, el marqués de la Mina y el senador Rolland.

Don Alfonso estuvo en el aludido establecimiento-escuela de la cría de caballos, examinando los tipos con su reconocida suficiencia y llamando su atención los árabes, semi-árabes y el hermano del «Saint-Cyr,» obsequio de Loubet con motivo de su viaje á la capital de Francia.

El director de la Remonta y el prefecto fijáronse mucho en las observaciones hechas por el Monarca, quedando convencidos de que posee grandes conocimientos hípicos.

Preguntaronle si le molestaba la visita, y contestó D. Alfonso:

—De ningún modo. Por el contrario, estoy á gusto, y pasaría toda mi vida admirando tan hermosos ejemplares.

Cuando el teniente coronel Cronste re presentó al capitan Souville, del 28.° de dragones, le dijo el Rey si conocía al oficial X..., de su regimiento, y á quien trató el Monarca durante su estancia en París.

Cuando el teniente coronel Cronste le presentó al capitán Souville, del 28.° de dragones, le dijo el Rey si conocía al oficial X... de su regimiento, y á quien trató el Monarca durante su estancia en París.

Con el coronel Rolland habló largo de las maniobras regionales que en breve han de celebrarse en los Altos Pirineos.

Al prefecto le manifestó repetidas veces que estaba satisfecho en alto grado de la recepción que habíasele dispensado por el Gobierno y el pueblo pariesén, del que guarda recuerdo gratísimo é imborrable.

Aquel le hizo presente que el ministro de instrucción pública, que veranea en Capvern, localidad próxima á Tarbes, le había encargado que trasladase al Rey de España sus respetos y saludos.

Don Alfonso replicó entonces:

—Mister Dujardin Beametz fué para mí en el Museo del Louvre el más amable y competente de los «cicerones.» Yo agradezco su saludo y os ruego que le traslade is el que me complazco en dedicarle.

Luego contó varias anécdotas.

Hablando de las carreras de Auteuil, dijo que asistió á ellas con una lluvia abundantísima.

Ganó el caballo «Canard.» Esto era lógico.

A la una de la tarde, y entre vítores y aplausos delirantes, emprendió el Monarca su regreso.

De nuevo llegó á Pau á la una y media, después de salvar un ligero accidente ocurrido en el motor del automóvil, cuando pasaba, de vuelta, por Lourde.

En Pau, á las tres de la tarde, visitó el castillo de Enrique IV y otro magnífico es tablecimiento de cría caballar de Gelos, saliendo para Biarritz á las siete y media.

En este punto penetró en la confitería de Miramón, donde le estaba preparando un «lunch» organizado por nuestra colonia.

En la plaza llamada de la Alcaldía era extraordinaria la concurrencia; pero respetó el incógnito, acto que su Majestad agradeció de todas veras.

Cuando los expedicionarios salían de Biarritz descargó la tormenta de agua y el viaje resultó dificilísimo, siendo necesario moderar la marcha porque las ruedas del automóvil patinaban constantemente.

En Behovia aguardaban á D. Alfonso el coronel Ripollés, el gobernador civil y el marqués de Mesa de Asta.

A las nueve y media de la noche efectuó su entrada en Palacio por la parte de los jardines donde esperábanle doña María Cristina y la infanta con todo el alto personal de servicio.

El Rey dijo que la excursión habia sido bellísima, aunque un poco larga á la ida hasta Pau.

Alianzas internacionales

Hablan los emperadores

París 29.—La noticia del día relativa á los asuntos de política internacional es la serie de telegramas que se han cambiado entre los emperadores Guillermo, de Alemania; Francisco José, de Austria; y Nicolás, de Rusia.

Como la entrevista de Guillermo II y Nicolás II hubo de despertar recelos en todas las Cortes europeas por considerar que tal vez el emperador Guillermo buscaba aproximaciones con Rusia, á fin de contrabalancear la «entente cordiale» de Francia é Inglaterra, los telegramas vienen á disipar dudas y temores.

El Kaiser telegrafió al emperador de Austria asegurándole la fidelidad de la alianza austroalemana, exponiéndole también las causas que han motivado su entrevista con Nicolás II.

El Kaiser insistió en que esta conferencia tenía por objeto el mantenimiento de la paz europea, bajo la hegemonía de la «tríplice» alianza que debe subsistir, especialmente entre Alemania y Austria.

El Emperador Francisco José, ha contestado al telegrama del Kaiser con otro concebido en Parecidos términos y parafraseando su fondo.

Paris 29.—Según dicen desde Viena, corre el rumor de que el Emperador de Rusia ha telegrafiado también al Emperador de Austria.

El Czar habla en su telegrama de una «entente» respecto á los Balkanes, y aboga por la resurrección de una alianza entre los tres Emperadores de Alemania, Austria y Rusia.

Esta serie de telegramas cambiados entre los Soberanos de tres de las principales Potencias europeas ha causado gran sensación en el mundo diplomático. haciéndose comentarios respecto al alejamiento en que se pretende envolver á Inglaterra, así como de separar á Italia de la alianza.

Por otra parte, las cordialísimas relaciones existentes actualmente entre Francia é Inglaterra, y los rumores extendidos referentes á la actitud que Italia tomaría al finalizar el plazo de su compromiso con la «tríplice», dan mayor interés á los planes de los Emperadores y á sus proyectos de alianza entre sí.

De todas partes

Escándalo en puerta

Sabido es que el Príncipe Felipe de Coburgo acaba de presentar demanda de divorcio contra su esposa, la Princesa Luisa de Bélgica. Esta ha dirigido inmediatamente una carta á los periódicos de Berlín, censurando que su esposo haya dado publicidad en la Prensa de Viena á un acto en que solamente deberían haber intervenido los Tribunales.

Termina su carta con el siguiente párrafo:

«Sí, á consecuencia de la publicación de una instancia llena de falsedades y errores, yo me veo obligada para defenderme, á no guardar miramientos en adelante; si el público llega por esto á saber la historia de una unión envenenada por las depravaciones, téngase bien en cuenta que no obedezco sinó á la provocación.»

Estas palabras, que parecen el anuncio de sensacionales revelaciones, han despertado en Europa indecible curiosidad. Muchos creen que la Princesa Luisa, en el colmo de la indignación, no detendrá su pluma en estas amenazas y la dejará correr por el mismo camino de escandalosa publicidad en que su marido ha entrado irreflexivamente.

Alegría aguada

Recientemente dimos á nuestros lectores amplia noticia de la nueva nave aérea adoptada por el ejército inglés, y cuyas pruebas definitivas estaban á punto de verificarse.

Hoy podemos completar información tan interesante, dando cuenta del mediano resultado obtenido en sus pruebas oficiales por el dirigible.

Las ha presenciado un público inmenso, que en las inmediaciones de Alexandra-Palace se estrujaba por ocupar sitio preferente.

A las cinco de la tarde, con tiempo magnífico, se elevó el enorme globo, saludado por el «Good save the King» y las aclamaciones de veinte mil gargantas.

Las cuatro ruedas de propulsión giraban vertiginosamente, á mil revoluciones por minuto.

El globo, con una velocidad inicial de 28 nudos empezó á navegar contra el viento; pero no pudo dominarle y describió á despecho de los aeronautas, una elipse prolongada, siendo arrastrado á unos sembrados donde tomó tierra.

Después de este ensayo, el entusiasmo de los ingleses descendió un poco. Ya no hablan, como en los primeros días, del papel de destruir los buques de guerra enemigos...

La amistad franco-alemana

Habrá que poner algunos peros importantes á la flamante inteligencia franco-alemana. Los súbditos de Guillermo II, envalentonados acaso con el triunfo de su diplomacia, han tomado, sin duda, por terreno conquistado el de Francia.

El día 20 de junio el aviso alemán «Wolf», fondeado en la rada de Cabo López (Africa occidental), se entretuvo en hacer ejercicios de cañón, disparando sobre muñecos vestidos con gran propiedad de artilleros franceses, previamente colocados en tierra.

Las personas que vivían cerca del campo de tiro, se indignaron contra los desahogados alemanes, y formularon una queja, que terminó en reclamaciones y explicaciones satisfactorias.

Pero ha habido algo más grave en la frontera germánica del mismo sitio. Un destacamento de tiradores senegaleses, que inadvertidamente se internó apenas en territorio alemán, fué recibido á tiros y casi diezmado.

Verdad es que á poco de ocurrir ambos incidentes, un alto funcionario alemán, acompañado de un coronel, se presentó en Cabo López á bordo del aviso «Gros Herzogin Elisabeth» y dió toda clase de excusas al gobernador del Gabón; con lo cual todos quedaron muy contentos..., y hasta otra.

Balfour victorioso

Londres 28.—Ayer se celebraron agitadísimas sesiones en las dos Cámaras.

Los «leaders» de la oposición pronunciaron violentos discursos contra el Gabinete, afirmando que éste, después de su derrota, no tiene fuerza moral, ni prestigio para continuar gobernando.

Balfour declaró que conceptuaba como una sorpresa la votación del otro día y, que, por lo tanto, no creía por su deber dimitir á causa de ella.

Tanto en la Cámara de los Lores, como en la de los Comunes, el Presidente del Gabinete planteó la cuestión de confianza.

Las votaciones fueron emocionantes.

Ministeriales y oposicionistas acudieron todos.

Balfour obtuvo mayoría en ambas Cámaras.

Las oposiciones, no obstante su derrota, afirman que el jefe del Gobierno dimitirá en breve, ó tendrá que pedir al Rey el decreto de suspensión de sesiones.

Un invento

En City Island se ha ensayado con éxito un aparato inventado por monsieur Luis Kessler, con el cual podrá evitarse en adelante la explosión de la nafta, la gasolina y otros líquidos similares encerrados en recipientes.

El aparato consiste en un tubo de cinc perforado que se sumerge por un agujero en el recipiente que contiene el líquido inflamable.

Dentro de este tubo, y separado de él por una gasa metálica, hay otro tubo del mismo metal.

El tubo exterior tiene una válvula de seguridad que permite al gas escaparse, evitándose de este modo las explosiones.

Las condiciones de la paz

Londres 28.—Telegramas de Tokío, de buen origen, dicen que la cuestión de si ha de prolongarse la guerra ó de firmarse la paz quedará decidida probablemente en la primera reunión de los plenipotenciarios, que se calcula ha de verificarse el 5 de Agosto próximo.

Las condiciones que expondrán los japoneses, como base de las negociaciones serán forzosas, sin variación.

Seguramente pedirán una indemnización equivalente al coste de la guerra. Este se calcula en 5.000 millones. Pedirán la cesión de les islas Sakhalin, de la península de Liaotung, del fecrocarril hasta Karbin, el protectorado de la Corea y la devolución de la Manchuria á China.

Vulgarización del Radium

Berlin 28.—Todos los periódicos se ocupan del descubrimiento hecho recientemente por el doctor Axman, profesor en la Universidad Imperial.

Dicho sabio ha encontrado el medio de transmitir ciertas propiedades del «radium» á una nueva materia, denominada por el «radióforo».

Dicha materia podrá fabricarse en gran cantidad y venderse baratísima.

Gracias á esto, los tratamientos medicinales que tienen por base el «radium», podrán ser vulgarizados con gran ventaja de la humanidad doliente.

Concédese gran importancia á este descubrimiento del doctor Axman.

Varios capitalistas aguardan la comprobación oficial del mismo, para proponer al sabio profesor berlinés la explotación de su patente.

Recuerdos de una guerra

El ministerio de la Guerra norteamericano acaba de crear medallas conmemorativas de la guerra contra España, que en breve serán distribuídas entre los jefes y soldados que tomaron parte en ella.

Será obligatorio para cuantos reciban esta condecoración, ostentarlas siempre, tanto en el uniforme de gala como en el de diario.

Las medallas son dos: una para las tres campañas (Cuba, Puerto Rico y Filipinas), y otra para Filipinas solamente.

La población de Alemania

El resultado del último censo de la población del imperio alemán demuestra que excede hoy de 60 millones el número de sus habitantes.

Durante el año 1904 la población ha aumentado en 800.000 almas.

La primera conferencia

París 28.—Desde Nueva York comunican que la Conferencia para las negociaciones de paz entre Rusia y Japón, se celebrará el día 5 de Agosto, discutiéndose en la primera sesión y antes de todo si debe hacerse la paz ó si debe continuar la guerra.

Komura, en nombre del Japón, comunicará á Witte las dos primeras condiciones que su Gobierno exige, y que son la devolución de la Mandchuria á China é indemnización de doscientos millones de libras esterlinas.

La conquista del Polo

La expedición polar del capitán Peary ha pasado por Nueva Escocia, donde ha tomado carbón, reanudando en seguida su marcha hacia la región ártica.

Peary dice que está completamente seguro de que clavará en el Polo la bandera norteamericana.

Su buque, el «Roosevelt» va equipado para tal viaje como nunca lo estuvo buque alguno.

Pero los miembros del Club Artico Americano, patrocinadores de la expedición de Peary, no se muestran tan confiados como él, y han empezado á pensar en otro medio de conquistar el Polo; y decimos conquistar, porque el medio indicado es un completo ejército.

El plan de invasión se debe á la fantasía del ingeniero Alejandro Dandridge.

El ejército formaría cantones de invierno, en los cuales permanecería varios años.

Se establecería una especie de sitio, con trincheras, reductos, etc.; los explosivos representarían, es claro, importante papel, para volar las montañas de hielo.

El ingeniero Dandridge considera seguro el premio de los combates, por que no duda que en el Polo hay minas de metales preciosos, desconocidos hasta ahora.

Sentencia importante

Fianzas de agentes

El Supremo ha fallado un pleito muy interesante, dando la razón al distinguido letrado é ingeniero señor Prats y García Olalla, y condenando en costas á la parte contraria.

Se trata de la responsabilidad á que están afectas las fianzas de los agentes de Bolsa, y el Supremo ha fallado á tenor de lo siguiente:

«Considerando que la cuestión fundamental del recurso y del pleito consiste en resolver, en primer término, si la fianza que para el desempeño de su cargo tenía constituida el agente de Cambio y Bolsa D. Eulogio Romero, y que le fué embargada por consecuencia de la causa criminal seguida contra el mismo por el delito de estafa, se halla especial y privativamente afecta al resultado de las liquidaciones practicadas con su comitente don

Josè Prats, y singularmente la de quince de septiembre de mil ochocientos noventa y nueve, por la que quedaron en poder del primero novecientos billetes hipotecarios de la isla de Cuba, pertenecientes al segundo: y en caso negativo, si la tercerista ha justificado su dominio sobre los valores componentes de la fianza que reclama ó el preferente derecho que alega para ser reintegrada de los créditos contra su marido que le fueron adjudicados en las operaciones particionales practicadas al fallecimiento de su padre.

Considerando que la fianza de los agentes de Bolsa no se halla establecida únicamente en interés del Estado como garantía de la contratación de sus valores, sino también en favor de los particulares como prenda segura de la fianza que en ellos depositan sus comitentes, á los cuales garantiza en tal forma la ley, tanto en las negociaciones que á su nombre ó cumpliendo sus órdenes celebran aquéllos sobre efectos públicos, como en todos los actos ó contratos en que la ley exige su intervención como tales agentes.

Considerando que confirman este aserto, primero, el art. 98 del Código de Comercio al preceptuar que la fianza de los agentes, contra la cual tienen los perjudicados una acción real de preferencia, «estará especialmente afecta á las resultas de las operaciones de su oficio», no limitadas ciertamente; á las que realizan al contado ó á plazo sobre efectos públicos con todos los requisitos y formalidades exigidas por el citado Código y el reglamento de Bolsas de Comercio; segundo, el art. 946 del mencionado cuerpo legal, que al fijar el término de la prescripción de dicha acción, señala como punto de partida para su ejercicio la fecha del recibo por el agente de los efectos públicos, valores de Comercio ó fondos que se les hubiesen entregado para las negociaciones, y tercero, las sentencias de este Tribunal Supremo de quince de diciembre de mil ochocientos noventa y siete, seis de marzo de mil novecientos y nueve de junio último, en las cuales se declara que las fianzas de los agentes están especialmente afectas por la acción real concedida á los damnificados, á la devolución de los fondos que reciben para la compra de efectos públicos, expresándose en la primera que no se infringen al declararlo así los artículos 78 y 103 del Código—como en el recurso actual se supone—y que son inaplicables por referirse á la forma y requisitos de la contratación en Bolsa.

Considerando que los anteriores preceptos de ley y de doctrina evidencia la extensión y alcance de la responsabilidad especial de la fianza de tales mediadores de comercio á cuantas negociaciones se les encomiendan por razón de su oficio, desde el momento que aceptan la comisión hasta que la ponen término, como con acierto entiende la Sala sentenciadora; sin que hayan de concretarse aquella responsabilidad y la acción real que la sirve de complemento tan sólo á una de las funciones privativas de su cargo y realizadas con todos los requisitos y formalidades establecidos por las leyes.»

Lo que dice Garcia Prieto

Hablando el Sr. Garcia Prieto con los periodistas, ha manifestado que en el viaje del rey á Pau no había misterios de ninguna clase. La excursión era conocida por el Gobierno, quien tomó las precauciones que son de rigor en este caso.

Añadió que el plan que tiene don Alfonso, respecto á próximos viajes, es el siguiente: El dia 29 por la mañana embarcará con rumbo á Santander, permaneciendo en dicha capital este día, y al siguiente por la noche emprenderá el regreso á San Sebastian.

El dia 3 de Agosto, probablemente saldrá para Soria á inaugurar el monumento á Numancia. Desde alli se trasladará á La Granja, donde permanecerá varios días. Regresará nuevamente á San Sebastian, desde donde se dirigirá, cuando haya mediado el mes de Agosto, á la anunciada caceiia en los picos de Europa. Terminada ésta volverá á San Sebastiau hasta el 11 de Septiembre, que emprenderá su viaje á Berlín.

Negó también el ministro de la Gobernación que haya en el seno del Gobierno graves dificultades con motivo de la designación de candidatos, y menos aún que el conde de Romanones proyecte adoptar temperamentos de violencia.

Precisamente—dijo sonriendo el señor García Prieto—es el que menos exigencias tiene, aunque les parezca á ustedes extraño.

Una cosa le faltó añadir al ministro, y es que las dificultades existen con los primates que están fuera del gabinete.

Habló á continuación de la cuestión electoral y dijo quel Gobierno, aunque reconoce que es potestativo en él hacer uso del derecho que se le confiere el art. 49 de la ley municipal que trata del nombramiento de alcaldes, tiene resuelto no usar de esta facultad y se limitará á no hacer más nombramientos de alcaldes que los indispensables para proveer los vacantes que vayan ocurriendo por causa de asl dimisiones presentadas.

La crísis agraria

Gran parte del Consejo ultimamente celebrado la invirtió el ministro de Agricultura en hacer una exposición extensa de la aflictiva situacion de las provincias andaluzas que ha recorrido, aduciendo todo género de pormenores y detalles.

Leyó, ademas, varios documentos relacionados con el asunto.

Sometió á continuación el conde de Romanones á la aprobación de sus compañeros el primer plan de las obras que han de llevarse á cabo en Andalucia.

Las obras que este primer plan comprende afectan á los términos municipales donde la crisis presenta carácteres mas agudos.

Los presupuestos de todas estas obras asciendeu en total á 2.300.000 pesetas.

Como el decreto de concesiòn de créditos dispone que las obras que se emprendan han de tener aprobedos sus respectivos proyectos y presupuestos, se han dado ordenes para que se activen estos trámites burocráticos en aquellos que falten, á fin de confeccionar inmediatamente el segundo plan.

En éste, no solo se incluirán obras correspondientes á las provincias andaluzas, síno á las de otras regiones, donde tambien la crisis ofrece caracteres alarmantes, á cuyo efecto uno de los trabajos que el ministro está realizando, es el de comprobar la justicia de las peticiones formuladas.

Para estas nuevas obras dispone el ministro de más de 10 millones de pesetas, pues los créditos concedidos fueron de 13 millones.

Su ídea al hacer gradual la distribución del dinero, es la de ir conociendo de un modo paulatino las necesidades que es necesario llenar.

Para ello llevarà á Consejos sucesivos planes nuevos de obras públicas, que no han de acordarse de una vez para no agotar los recursos dispuestos en espera de que surjan nuevas reclamaciones que sea preciso atender.

Hasta el mes de Enero se ira haciendo la distribución del crédito acordado.

Los demás ministros mostraron su conformidad con los planes del conde de Romanones, siendo aprobado el plan de obras relativo á los 2.300.000 pesetas.

Ibicenca

Sr. Director de LA TARDE.

Palma

Desde el viernes se encuentra en esta el señor Stubs, ingeniero de las minas de «La Argentera.»

Sabedores los accionistas de que dicho señor viene decidido á imprimir gran actividad á los trabajos de desagüe, preliminar forzoso de los de explotación, muéstranse grandemente esperanzados.

Que no se vean frustradas tantas esperanzas, es lo que en el alma deseo.

—Se ha recibido aquí como un «canard» la noticia publicada por un periódico de la Península referente á que el comandante del ejército don Ricardo Burguete figura en la candidatura republicana para diputados á Cortes por Madrid.

—Las mujeres de aquí, andan estos dias fuera de quicio.

Una dió un soberbio golpe de mazo á un hombre y otras dos propinaron el gran vapuleo á una tercera.

Efectos.... del calor.

—A pesar de hallarse cercano el periodo electoral no se nota gran movimiento entre nuestros políticos.

Los conservadores parecen dispuestos á votar al señor Tur y Palau, actual y digno representante por este distrito; el señor Tur está decidido á presentarse y todo hace presumir que el triunfo es seguro.

Los liberales, en cambio, no han encontrado hasta anora candidato y eso que lo buscan con afán y bebiendo los vivientos.

—Continuamos, y lo he de decir aún cuando no sea «fresca» la noticia, «disfrutando» de una temperatura sumamente elevada.

Nada, que de esta nos liquidamos.

El Corresponsal.

30 Julio 1905.

Notas Taurinas

Por referirse á uno de los matadores que han de tomar parte en la corrida que debe celebrarse en nuestra Plaza el próximo domingo, copiamos del semanario taurino «La Fiesta Nacional» lo siguiente:

Valencia 29 Julio

«DAUDER (azul y oro). Todas las alabanzas resultarian pálidas ante la realidad de sus faenas. Estuvo hecho un coloso, como los qne cobran 6,000 y 70,00 pesetas (cuando estos lo están.

En el primero pasó de muleta lucido y brevemente y entrando como una vela atizó una superior estocada, saliendo muy bien de la suerte. Agustín escuchó una grande ovación y cortó la oreja del bicho.

Brindó la muerte del sexto á la prensa, á cuyo toro despachó, prévio un bonito é inteligente trasteo, de media estocada en su sitio. El bicho fué siguiendo los pasos del matador, sentòse este en el estribo y el toro cayó á sus piés. Ovación indescriptible, fué la que se otorgó al modesto diestro valenciano.

Clavó al sexto, par y medio de rehiletes, después de artística preparaciòn.

En quites muy activo y adornándose; una gran tarde para el paisano.»

***

Según nos ha asegurado persona que nos merece entero crédito, resulta no ser cierta la noticia que se nos facilitó ayer de que don Manuel García estaba en tratos con los propietarios de la Plaza de Toros para celebrar una corrida el próximo Septiembre.

Nuestros corresponsales

Muro

Las fiestas de San Jaime y Santa Ana celebradas en la Parroquia y ex-Convento de Muro, bastante animadas.

En su parte religiosa, ocuparon el pulpito don Bernardo Campamar y un joven sacerdote de Santa Maria, cuyo nombre no recordamos, ambos pronunciaron un elocuente panegírico, el primero en la parroquia y el segundo en el ex-Convento.

En la parte civil, baile al estilo del país, luciendo nuestras simpáticas y amables payesas sus mas elegantes vestidos y ricas joyas destacando entre estas el antiguo y tradicional *cordoncillo*.

Las coridas, número obligado en las fiestas populares, bastante concurridas, y en este año aún más por haber diferentes opiniones sobre la velocidad de dos caballos.

La música, notándose los rápidos progresos que de cada día hace, por lo cual felicitamos á don Juan Oliver su director y músicos que tiene bajo su dirección.

En donde probó la citada música, de una manera más patentes sus adelantos y ser incansable fué en la serenata que dió á D. Andrés Massanet, hermano del Diputado provincial don Juan, por haber sido nombrado Jefe agrónomo de esta provincia.—C.

30 Julio 1905.

Inca

La fiesta que en honor de San Abdon y San Senen se ha celebrado este año, ha resultado mucho más lucida que en los anteriores.

El sábado dia 29 se lidiaron tres hermosos novillos de la ganadería de Son San Martí, por una cuadrilla de aficionados de ésta, los novillos resultaron bastante bravos y los aficionados dejaron al público mucho más satisfecho que lo que esperaba, sobresaliendo entre ellos el que actuaba de primer espada, que despachó á sus adversarios el primero de un pinchazo y una buena estocada, y al tercero que lo tuvo que matar por haber recibido un varetazo sin consecuencias graves el que tenía de actuar en tercer lugar y lo pasó de muleta como muchos del arte desearían saber y la atizó una soberbia estocada que á muchos de los que cobran les valdría para recoger aplausos y renovar contratas.

Por la noche hubo una hermosa «revetle» que la bailaron varias señoras y señoritos de ésta, resultando del agrado de todos los que la vieron.

También tocó la banda municipal y en los entreactos se soltaron una variedad de fuegos artificiales que dejaron satisfechos al público.

El día 30 hubo misa mayor en la Parroquial Iglesia, á la salida carreras de hombres y caballos despertando entusiasmo las de pollos por tomar parte en ellos los mejores corredores de la isla resultando vencedor uno de Binisalen después de empeñada lucha.

Por la tarde y noche hasta las diez tocó la banda municipal un escogido repartorio, empezando después el baile al estilo del pais que también estuvo animado hasta las dos de la madrugada.

Felicitamos á los organidores de la fiesta señores Balaguer, Guasp y Fiol, por el buen orden con que se han cumplido todos los números de la fiesta.

31 Julio 1095.

Valldemosa

Fué lucidísima la fiesta dedicada por el pueblo de Valldemosa á su ilustre paisana la Beata Catalina.

En la iglesia parroquial, fué cantada con bastante ajuste la misa de Eslava contribuyendo á tan buena interpretación el haberla acompañado con el órgano don Juan Albertí Pbro., organista de la parroquia de Sóller, maestro harto conocido entre los buenos músicos de esta isla.

Después del evangelio ocupó la cátedra del Espíritu Santo don Pedro Isern, vicario de la Vileta, pronunciando un panegírico notable bajo todos conceptos.

A la salida de los oficios divinos se sirvió en la Casa Consistorial, un abundante y bien servido refresco, en el cual asistió el Clero, Ayuntamiento y muchas personas visibles de la sociedad valldemosina. Bien, muy bien, por nuestro jóven Alcalde don Juan Lladó Juan. Las «corregudas» muy bien y sin que se tuviese que lamentar ningún percance.

La música dirigida por don Baltazar Moya nos dejó sentir una colección de bellísimas sonatas de su rico y vasto repertorio. Por su ajuste se pueden citar la gran marcha de Tanhauser, fantasía la Boheme, fantasía la Estrella del Norte, fantasía ópera Cármen, valses Copelia y sinfonia María Eucurriette.

El carro triunfal, como siempre, el mejor número, en el cual se ve el buen gusto artístico y religiosidad de los marqueses de Vivot en esta Se Coma. —C.

29 Julio 1905.

Llubi

Dada la animación que se observa en este pueblo, promete ser lucida la fiesta que se celebrará en los dias 31 de este mes y 1.° y 2.° del próximo Agosto, en honor del patrono San Felio.

El prograda de los festejos, es el siguiente:

Dia 31.—Al anochecer solemnes completas en la iglesia parroquial. Despuéa verbena, consistente en baile, música y vistosos fuegos artificiales.

Dia 1.° Agosso.—A las diez, misa mayor con sermón que pronunciará el elocuente orador sagrado D. Antonio Lliteras vicario de María. A las doce, grandes carreras de mujeres, hombres y caballerías, en los cuales se concederán premios en metálico. Por la tarde á las seis música y baile.

El dia dos, se repetirán los festsjos del dia anterior, con la variación de que en la misa mayor predicará el elocuente D. Juan Frontera Pbro. de este pueblo, y en las carreras, solo podrán tomar parte los vecinos de Llubí.—C.

Tercer Congreso Odontológico

Cuarta sesión cientificación

Fué leido el luminoso informe emitido por la comisión nombrada al efecto para redactar el Reglamento de Etica profesional que establece reglas destinadas á la defensa mutua de los dentistas.

Leyóse también una enmienda del señor Portuondo de Cadiz que fué desechada.

Otra enmienda presentada por un dentista de Barcelona fué también desechada y lo propio se hizo con la del señor Ortiguera de San Sebasián.

El señor Aguilar pronuncía un breve y razonado discurso abogando para que sea aprobado el «Reglamento de Etica profesional» que propone la Federación Odontológica Española.

El señor Valenzuela, de Sevilla, dice que á su parecer huelga el citado reglamento, pues considera que la educación particular de cada dentista le impide que profesionalmente cometa algún acto de los que se mencionan en el Código proyectado.

El señor Zarzoso, de Requena, lee un informe lucidísimo sobre intrusismo que es muy aplaudido.

Y se levanta la sesión.

Conferencias médicas

A las doce de la mañana de ayer y bajo la presidencia de D. Enrique Cervera Destin, dió comienso la segunda de las conferencias médicas organizadas por el Colegio Médico Farmacéutico de esta ciudad.

Disertó el doctor Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona Dr. Martinez Vargas, desarrollando el tema sobre «Los dientes, los nervios y el raquitismo en la infancia.

La meritísima labor del Sr. Martinez Vargas fué muy aplaudida.

El Dr. Gonzalez Prats no pudo desarrollar su anunciada conferencia, debido á una indisposición.

Y terminó el acto.

Quinta sesión científica

A las tres de la tarde fué declarada abierta la quinta sesión científica del Congreso, bajo la presidencia del señor Aguilar.

El Dr. Beltrami, profesor de Marsella, evacuo su informe sobre «Restauración nasal» y á continuaciòn lo hizo el médico de esta capital D. Julián Alvarez sobre el tema «Desaparición del sarro de los dientes con el uso interno del ioduro de sodio. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Seguidamente fué leido el informe emitido por la comisión respectiva referente a gestionar el nombramiento de dentistas en el Ejército y la Armada.

Intervinieron en la discusión varios congresistas y entre estos el Coronel Subispector de Sanidad Militar de este distrito D. Alfredo Perez Dalmau.

Leidos los votos particulares de señores D. Vicente Perez y Sr. Barainea, fueron desechados, acordándose aprobar otra enmienda que proponia el nombramiento de una comisión que redactase las exposiciones que han de de presentarse á los Ministros de Guerra y Marina, solicitando que se provean en la forma que sea conveniente, los medios precisos para que obtengan asistencia odontológica los individuos de los institutos armados.

Para esta comisión fueron designados los Congresistas señores Riera (médico mayor de Sanidad Militar) Marqués Caro (médico primero de Sanidad de la Armada) y D. Florestán Aguilar, presidente del Congreso.

La comisión acordó reunir por la noche para ser posible entregar hoy mismo la exposición al Sr. Ministro de la Guerra que como es sabido se encuentra actualmente en Palma.

A continuación fué leido el trabajo efectuado por el señor Portuondo, de Madrid, sobre «el molar de los seis años »

El dentista de Madrid D. Tirso Perez, leyó un estenso informe sobre «el Silcrat».

El «luch» del Ayuntamiento

Brillante resultó el lunch ofrecido anoche por nuestro Ayuntamiento en honor de los congresistas.

El Alcalde Sr. García Orell hizo los honores.

Asistieron al lunch buen número de distinguidas señoras.

Los señores García Orell y Aguilar pronunciaron brindis que fueron aplaudidos.

En el Círculo Mallorquin

Desde el Ayuntamiento los congresistas se dirigieron al Círculo Mallorquin.

Los salones ofrecian, por su iluminación aspecto brillante.

Los invitados recorrieron lae dependencias quedando muy sorprendidos por la esplendidéz y riqueza que reinan en nuestra primera sociedad de recreo.

Sexta sesión científica

Esta mañana ha tenido lugar la sexta sesión científica, disertándose sobre los temas resueltos por la Comisión de legislación.

También ha sido leído el informe de la Comisión de higiene dental pública.

El médico militar Sr. Riera ha leido la expropiación que se dirige al Sr. Ministro de la Guerra para que se nombren dentistas en el Ejército.

A las once y media se ha suspendido la sesiòn para dar lugar á que el fotógrafo Sr. Truyols hiciera un grupo de los individuos que han asistido al Congreso.

***

A bordo del vapor correo de Barcelona marcharán esta tarde la mayoría de señeres que han asistido al Congreso.

GACETA DEL DIA

D. Miguel Colomar y Pujet, sub-director en Baleares de la compañía nacional contra incendios «El Norte» nos participa haber establecido su despacho en la Rambla núm. 23.

—

Hoy quedará instalado definitivamente en el paseo del Borne el alumbrado eléctrico que acordó colocar ultimamente nuestro Ayuntamiento.

—

La chiquellería callejera que desde hace algún tiempo parecía haber depuesto su actitud molesta para con el vecindario de esta Ciudad, vuelve á dar señales de vida, apedreando todas las tardes en la calle de la Seo.

No estaría de más que algún individuo de la guardia municipal, se molestara yendo á tomar el fresoo alguna que otra tarde por aquella via, siempre que esté dispuesto á exponerse á ser apedreado, como los demás transeuntes, por aquellos mal educados y peor vigilados chiquillos.

—

Ayer contrajeron matrimonio don Jerónimo Roig Perelló, Maestro de Campanet y la señorita Margarita Bisquerra Pons.

Deseamos á los desposados una eterna luna de miel.

—

Anoche se hicieron las pruebas de los focos eléctricos que han sido instalados en el paseo del Borne.

Con dichos focos el alumbrado resulta completo.

—

El propietario de los Establecimientos titulados «Víno sin agua nos participa que en los mismos se sirve gratis á los clientes el hielo de «La Rosa Blanca».

—

Según noticias recibidas de algunos pueblos. del interior de la isla, va tomando gran incremento y causando sérios extragos cierta enfermedad epidémica desarrollada en el ganado de eerda.

Convendria que la Autoridad competente, dictara disposiciones encaminadas á evitar que sus respectivos dueños dejen abandonados aquellos animales después de muertos en mitad de los campos y carreteras, puesto que son muchos los encontrados en sitios inmediatos á poblaciones importantes, en completo estado de putrefacción, amen de otros que son comidos por perros y otros animales, puesto que este abuso podría ocasionar un grave conflicto en la salud pública de mas de una pcblación.

—

Por noticias fidedignas sabemos que hace varios dias, en la villa de Sansellas, fué autorizada la venta para el abasto público, de tres bueyes, fallecidos de enfermedad cuya carne se vendía á un real la libra de 400 gramos.

Llamamos la atención de cllo al Inspector Provincial de Veterinaria, pues no estaría de más que girara una visita al indicado pueblo.

—

Ejército y Marina

Cruces.—Placa de San Hermenegildo al coronel de Infantería D. Francisco Cirujeda Cirujeda; á los tenientes coroneles de id. D. Antonio Carpintier Layarra y don Enrique Amado Ibáñez; á los comandantes de id D. Federico Guerra Romans, don Pablo Rodríguez Sánchez, D. Ramón Molina Conceiro, D. Juan Lomeña González y D. Florentino González Valcés; á los capitanes D. José Silvestre Barberá y don Ramón Cáceres Calderón.

Al teniente coronel de Caballería D. Juan López de Letona y Lomelino.

Al comandante de Guardia civil D. Alfredo Maranges del Valle.

Al capitán de Carabineros D. Julián Romano Cuartero.

Cruz de la misma orden al teniente coronel de Infantería D. Antonio Carpintier Labarra; á los comandantes de id. D. Federico Guerra Romans, D. Juan Malpica Génova y D. Ricardo Rocio y Messía de la Cerda; á los capitanes de id. D, Victor Benedicto Bertrán y D. Francisco López Pintos y Sevilla; á los primeros tenientes don Felipe Cuervo Sánchez, D. Francisco Jiménez Pérez y D. Antonio Pérez Linares.

Al capitán de Caballería D. Jaime de Oleza Cabrera; al primer teniente de idem D. José Marquez Pardo.

A los comandantes de Artillería D. Ramón Alfonso Canella Secades y D. Rafael Lorente y Armesto.

Al comandante del Estado Mayor del Ejército D. José García Cifré.

Al comandante de Ingenieros D. José Ramírez de Esparza y Fernández; al capitán de id. D. Segundo López Ortiz.

Al sargento de Alabarderos D. Diego Real Arias.

Al segundo teniente de la Guardia civil D. Martín Molina Díaz.

Antiguedades.—Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.° del actual, al abono de los sueldos de coronel teniente coronel, comandante y capitán, asignados al Arma de Infantería, en los casos y condiciones que de determina el art. 3.° transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 11 de Julio de 1894, para los tenientes coroneles y comandantes; 16 de Setiembre de 1892, para los capitanes, y 30 de Julio de 1895, para los primeros tenientes.

Crónica marítima

Movimiento de puerto

Entrados

Procedente de Barcelona dejó caer anclas frente á Porto-Pí el vapor mercante «Catalina,» con carga variada.

—Con procedencia de Argel, puso amarras en nuestro puerto el vapor correo «Miramar,» con pasaje y variada carga.

—De Ibiza y Alicante lo efectuó el vapor «Isleño,» con la balija, pasaje y carga generrl.

—A la tarde ds ayer, ganó nuestro puerto, procedente de Cullera el laud «San Antonio,» con 3 días de navegación, con efectos.

—También to ha efectuado el laud «Virgen del Carmen.» procedente de Valencia, con una carga de frutas.

—Lo propio ha hecho la polacra goleta «Lareño,» con procedencia de Valencia, con una carga de arroz, patatas, vidrio y otros efectos.

—A las ocho y quince minutos de esta mañana, ha puesto amarras en nuestro puerto el vapor correo «Cataluña,» procedente de Barcelona, con la balija pasaje y carga general.

Salidos

A las cinco de la tarde de ayer soltó amarras de nuestro puerto para Marsella el vapor correo «Isleño,» con pasaje y carga variada.

—A hora de itinerario (seis y media), levó anclas para Barcelona el vapor correo «Miramar,» con pasaje y carga general.

Despachados

—Lo ha sido para Valencia el pailebot «Roberto»

—Para Sta. Cruz de Tenerife, la polacra goleta «San Antonio».

—Para Teruin, el bergantín goleta «San Francisco.»

Servicio telefónico y telegráfico

De nuestros Corresponsales especiales de Madrid y Barcelona Sres. Martinez Albacete y Franco del Rio

Madrid 31 á las 17

La Asamblea ferroviaria

A las cinco de esta tarde se reune en el ministerio de Hacienda la penencia que ha de estudiar las relaciones comerciales.

Los trabajos tendrán que estar terminados del 12 al 13 de Agosto, para que el Gobierno pueda tener tiempo de tomar acuerdos respecto de esta cuestión.

No hay restos humanos

El jefe de la Comisión de Marina de Londres ha telegrafiado insistiendo en que no hay restos humanos en el navío «Florencia» que formaba parte de la escuadra Invencible.

La escuadra inglesa

Dicen de Vigo que ha zarpado de aquel puerto. con dirección á Portugal, la escuadra inglesa del Atlántico.

Toreros cogidos

En la corrida que se verificó ayer en la plaza de Carabanchel fué cogido el banderillero «Alfarcrito», resultando con una cornada en el brazo y un puntazo en el pecho.

Al bajarse del pedestal fué alcanzada también la esposa de «Don Tancredo», la cual sufrió varios achuchones, teniendo que ser retirada del redondel accidentada.

—En Sevilla fué cogido ayer el «Pepete», recibiendo una cornada en la ingle izquierda.

Fallecimiento

Ha fallecido en Játiva el general de division Gascó.

Crimen en Lavapiés

En la plaza de Lavapiés un individuo dió de puñaladas á otro, dejándolo en grave estado.

Las causas de crimen han sido resentimientos antiguos por cuestión de faldas.

El hecho ocurrió esta madrugada, cuando dichos individuos se dirigían al trabajo.

La neutralización del Báltico

A propósito de la anunciada visita de la escuadra inglesa en el mar Báltico, el «Mensajero del Imperio,» de Berlin escribe:

«Ya no tenemos ninguna razón para ocultar nuestro juego. Los ingleses están advertidos de él por la Prensa escandinava. Noruega y Dinamarca tienen el mismo interés que nosotros en impedir a guerra sobre sus costas, cerrando el mar Báltico.»

El conde de Reventlow se expresa en los siguientes términos:

«La flota inglesa viene á estudiar los estrechos de Sund y de Belt, fotografiar las costas, dibujar los fuertes, y en una palabra, preparar la guerra. Su segundo objeto es una muy grave demostración política en presencia de la aproximación que se prepara contra los reinos del Norte.

Esta demostración significa: «Firmad todos los tratados que tengáis por conveniente. No por eso dejaré de ser la dueña del mar y todas vuestras fuerzas reunidas no me hacen miedo.» Por consiguiente, el viaje de la flota inglesa es una amenaza, en modo alguno distrazada, del más fuerte contra el débil.

—La Prensa inglesa insiste en que el viaje de la escuadra al mar Báltico, puede calificarse como una advertencia al mundo entero de que Inglaterra no considera al Báltico como un mar alemán, sino que mantendrá en todo su vigor el convenio hecho hace muchos años con los Estados escandinavos.

El pope Gapony

Un despacho de Viena anuncia que Gapony, el célebre pope revolucionario ruso, se encuentra en Franzensbad (Austria.)

El bey de Tunez

Dicen de Tunez que el estado del bey inspira serios cuidados.

No puede soportar ningún ruido exterior.

La gente se pregunta si no podrá ocuparse en los asuntos públicos ni asistir á las ceremonias oficiales.

Los sucesos de Rusia

La huelga de Varsovia alcanza á 72 establecimientos.

Cada día se cometen asesinatos.

Dos panaderos fueron muertos por la policía.

Esta fuerza de policia está desorganizada completamente y nunca se descubren los asesinos.

El Sindicato de empleados de ferrocarriles de Viena ha decidido declararse en huelga, porque el gobierno les obliga hablar en ruso durante los actos de servicio.

Grupos de socialistas han celebrado una reunión en un bosque cerca de Niafi.

La policia rural advirtió del hecho á las autoridades, y éstas enviaron una compañía de dragones que cargaron á sablazos sobre los indefensos campesinos.

Resultaron heridos veinte individuos y se hicieron muchas prisiones.

El veraneo en San Sebastian

El rey en Santander

Según telegramas de Santander recibidos en San Sebastián, el rey desembarcó á las once, asistiendo á la colocación de la primera piedra del Monte de Piedad.

Se espera al rey de regreso esta noche ó en la madrugada de mañana.

Montero y Romanones

Montero y Romanones han conferenciado durante dos horas.

Romanones dió cuenta á aquel de las obras que se propone desarrollar en Andalucía para solucionar la crisis.

Habló también de las reformas en las tarifas ferroviarias para los transportes de mercancías.

Almuerzo en la Cumbre

En el palacio de la Cumbre, propiedad del marqués de Tovar, han almorzado los Sres. Montero, Romanones y Avelino Montero.

Conferencia sobre Marruecos

El jefe del Gobierno ha conferenciado con el embajador de Inglaterra sobre Marruecos.

El infante Fernando

El parte de los médicos, fijado esta mañana en Miramar, dice que el infante Fernando continúa mejor.

Nuestros intereses en Marruecos

Subvencion suprimida

El ministro de Estado ha suprimido en el actual presupuesto la subvención que desde hace infinidad de años venía cobrando la misión franciscana en Marruecos, dedicando su importe á desarrollar los intereses comerciales.

Los puertos marroquíes

El ministro de marina ha declarado que llevará al primer Consejo algo sobre los puertos de Marruecos, de acuerdo con los ministros de Estado y de la Guerra.

Otro hundimiento

En la calle de Carnicer de la barriada de los Cuatro Caminos, se hallaba á primera hora de esta tarde trabajando una brigada de obreros recomponiendo una cañería de gas que estaba en una galería á 30 metros de profundidad cuando ocurrió una terrible explosión que determinó el hundimiento de las tierras sepultando á toda la brigada.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento después de pasados los primeros momentos de estupor.

Hasta ahora han sido extraídos cuatro individuos con gravísimas contusiones, creyéndose que aun quedan más entre los escombros.

La profundidad á que está la galería dificulta los trabajos de salvamento.

En la Argentina

Dicen de Buenos Aires que hay temores de que estalle una revolución militar.

La Argentina, como otras Repúblicas iberoamericanas, está pasando por el periodo constituyente que atravesó la metrópoli á mediados del siglo pasado, y todo se vuelven levantamientos y sublevaciones, que ponen en constante alarma los espíritus y que en definitiva si sirven á la larga para afianzar las libertades, sólo sirven de momento para la prosperidad de unos cuantos y la ruina ó la muerte para muchos.

El Gobierno argentino ha adoptado grandes precauciones para evitar una sorpresa.

Soldados leales y grupos de policías patrullan por las calles constantemente, y recorren los campos inmediatos á la capital, donde se supone que se reunen parasus confabulaciones, los comprometidos en este movimiento insurreccional.

De Política

Combinación de gobernadores

Se insiste en que dentro de pocos días se hará una combinación de gobernadores, sobre la base del de Almería, Sr. Lozano, el cual, por estar enfermo, no puede continuar al frente de aquel Gobierno.

Reforma de la ley de alcoholes

El decreto reformando la ley alcohol es consta de 26 artículos, 12 de los cuales están dedicados á las mistelas.

Se atienden todas las reclamaciones hechas sobre ellas.

Las mistelas para el consumo del interior podrán circular sin guia.

La Comisión de representantes agrícolas, que ha estado en San Sebastián, ha visitado al subsecretario de Hacienda para solicitar que se suspenda la exacción del impuesto de consumo de cincuenta céntimos por litro que pagan los alcoholes.

«El Liberal»

El fondo de «El Liberal» se ocupa del exceso de descentralización que se observa en provincias con motivo de las elecciones.

Trata del viaje de Weyler á Palma, á donde ha sido llamado por las luchas que se producen entre weylerístas y mauristas.

Con motivo de este viaje dice que, dentro de poco, ni para un remedio va á encontrarse un ministro en Madrid.

Estos están en todas partes menos en el ministerio.

Fuerza es reconocer que algunos ne viajan espontaneamente, sino que son las provincias las que los llaman.

Institutos náuticos

Conforme con la ponencia respectiva, se ha acordado la creación de Institutos náuticos.

Se crearán diez.

También se organizarán Parques ostricolas.

En Vladivostok

Las tripulaciones del «Rossia», «Gromoboi» y «Gramelin, que están en la bahía de Vladivostok, han sido desembarcadas y destinadas á la defensa de los fuertes.

El clero contra la paz

El czar ha recibido una Comisión del clero pidiéndole que no concluya una paz vergonzosa.

El czar contestó que jamás firmaría una paz ignominiosa y que no fuera decorosa para Rusia.

La bicicleta

Comunican de Guadalajara que el alumno de la escuela de Ingenieros militares, don José López, se cayó de la bicicleta que montaba con tan mala fortuna, que se halla agonizando.

Las regatas de Santander

Madrid 1 (á las 9'30).

En honor de los marinos

Santander.—Anoche se celebró un «cotillón» en honor de los marinos que han tomado parte en las regatas.

El acto resultó brillantísimo.

Balandro zozobrado

Santander.—Mientras se estaban verificando la regata de balandros, una violenta ráfaga de viento tumbó al balandro «Carita IV.»

Los tripulantes pudieron ser salvados.

El premio de las regatas

Santander.—El primer premio de las regatas ha sido ganado por el balandro «María,» propiedad del Rey.

Los restantes balandros, inclu so el «Giralditla» también del Rey, han protestado contra la concesión del premio.

Tormenta en San Sebastián

Comunican de San Sebastián que sobre aquella ciudad ha descargado una furiosa tormenta que ha ocasionado muchos daños.

Otra tormenta

Comunican del pueblo de Avilés que se ha desencadenado una tormenta espantosa, que ha azotado todos aquellos lugares.

Un rayó mató á dos mujeres.

Los automoviles

Telegrafian de Lisboa que un automóvil que iba sin gobierno chocó contra una pared quedando destrozado

Iban seis personas todas las cuales quedaron gravemente heridas.

Dos de ellas están agonizando.

Madrid 1 á las 1'30

El infante aliviado

Comunican de S. Sebastián que el Infante D. Fernando anoche encontrábase bastante aliviado.

Despues de la consulta que celebraron los médicos estos convinieron en apreciar que había desaparecido el peligro, que se temía.

Los reyes de Grecia en Paris

Dicen de Paris que los próximos dias, viernes y sábado, llegarán á Paris los Reyes de Grecia, pasando todo aquel tiempo en la capital de Francia.

Madrid 1 á las 3'30

Regreso de D. Alfonso

Desde Santander telegrafian que esta mañana á eso de las diez y media el Rey D. Alfonso abandonará aquella capital, regresando à San Sebastián á bordo del «Giralda».

Noticias judiciales

Ayer ante el Tribunal pleno de esta Excma. Audiencia Territorial, juraron el cargo de Presidente de la Provincial don Guillermo Marin Villaverde y de Magistrado de la misma el Sr. D. Francisco Javier Valencia Burdacal,

Correspondiendo á ambas plazas el uso de vacaciones duranle el actual periodo, embarcaron ayer tarde los Sres. Marin y Valencia, á bordo del «Baleares».

***

Para mañana está señalada la vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Manacor sobre estafa á D. Buenaventura Fuster instruida contra Mateo Bennasar y Amengual (a) *del Hostal*.

Acusará el abogado Fiscal sustituto don Miguel Rosselló y Alemany y defenderá al procesado el letrado D. Benito Pons y Fábregas.

***

La Sala de vacaciones ha dictado sentencia en la causa sobre infracción de la ley de caza contra Miguel Más y Jaime Clar, por la que se condena á cada uno de los procesados á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, costas y accesorias.

***

También se ha dictado sentencia en la causa sobre lesiones contra Bernardo Catalá, condenando á este á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de costas.

***

Esta mañana se ha suspendido la vista de los autos que para hoy estaban señalados.

Crónica Religiosa

Santoral

Para mañana.—Nuestra Señora de los Angeles y San Alfonso Maria de Ligorio obispo, confesor y fundador.

Para mañana.

Cuarenta Horas

Continúan en la Merced en honor á San Ramón Nonato. Exposición á las seis y media de la mañana, á las diez Misa—mayor; al anochecer rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Francisco, en honra de Nuestra Señora de los Angeles. A las cinco de la mañana empezará un turno de misas; y á las diez y media se cantará la Misa mayor partitura del maestro Thermignon y con sermón por el Rdo. D. José Auba, Pbro.

Visita á la Corte

En la Catedral, á Nuestra Señora de la Grada.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo verificado en Madrid el día 31 Julio

Loteria Nacional

Premios mayores

Núms.	*Premios*	*Poblacionos*
14.135	100.000	Madrid
21.402	60.000	Valencia
6.065	25.000	Barcelona
12	1.500	Madrid.
22.990	1.500	Málaga
20.358	1.500	Barcelona
20 295	1.500	Madrid.
23.343	1.500	Algeciras
19.917	1.500	Madrid
16.338	1.500	Barcelona
17.255	1.500	Zaragoza
6.418	1.500	Madrid
15.803	1.500	Madrid
10.377	1.500	Málaga
23,964	1.500	San Sebastián
2.145	1.500	Madrid
19.589	1.500	Madrid
379	1.500	Valladolid

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del primer premio.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del segundo premio.

2 aproximaciones de 750 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. id. de 600 id. id. para la del premio segundo.

2 id. id. de 500 id., para la del premio 3.°

Premiados con 300 Pesetas

Decena

13 34 62 68 81

Centena

115 118 221 260 304 313 336 367 416 440 484 537 571 577 622 663 692 699 733 736 749 778 818 841 849 850 852 873 875 916 970

Mil

012 014 031 042 055 080 087 193 219 238 256 292 393 396 402 420 475 572 604 628 678 727 778 795 821 824 871 854 864 924

Dos mil

015 059 098 101 107 122 131 144 166 189 211 212 229 271 294 311 325 349 374 389 415 431 476 548 566 579 626 635 687 727 763 775 784 820 826 866 870 833 924 952

Tres mil

005 034 077 101 115 118 134 144 157 171 177 201 215 222 282 323 335 358 377 413 424 436 504 527 591 639 659 664 672 680 739 741 791 819 867 872 875 877 887 891 897 973 990 997

Cuatro mil

027 037 065 067 082 150 177 230 346 399 441 462 468 472 484 492 506 512 520 566 600 604 619 644 668 700 733 857 892 918 947 949 965

Cinco mil

005 021 031 039 051 057 080 097 106 124 181 191 207 208 211 215 231 231 247 262 266 268 285 298 310 318 329 334 378 399 410 415 435 462 469 547 549 583 615 701 733 747 748 787 827 832 863 885 889 903 933 939 978 996

Seis mil

009 077 103 115 121 135 148 231 322 325 343 345 349 419 479 502 518 539 570 602 614 639 658 677 740 752 759 762 767 769 802 813 823 832 837 841 870 913

Siete mil

028 098 117 141 162 202 217 242 267 305 309 351 387 391 394 455 465 479 495 504 526 530 531 537 570 584 632 664 711 729 737 787 795 849 906 981 989

Ocho mil

004 010 056 171 194 213 239 243 272 281 286 312 313 330 354 360 367 391 410 463 507 517 554 578 625 642 645 653 663 674 696 734 741 746 778 791 839 866 872 900 903 937 945 996

Nueve mil

012 027 029 040 058 118 132 231 247 250 256 293 320 322 344 378 397 406 512 529 531 532 541 603 617 622 687 725 764 789 796 801 864 867 878 901 946

Diez mil

010 012 022 045 068 080 095 106 109 142 183 190 202 252 255 287 305 307 316 325 330 331 338 370 501 511 519 531 567 583 590 630 659 711 720 862 873 875 884 910 934 955 969 982

Once mil

011 030 045 061 087 196 239 287 300 302 307 321 333 398 403 456 492 499 559 565 590 621 645 672 687 692 731 811 840 854 864 885 891 915 928 941 994

Doce mil

015 016 051 062 071 084 089 116 128 143 184 304 321 347 359 374 378 381 402 438 443 471 482 484 524 538 545 583 611 613 616 644 659 664 692 707 745 763 788 796 815 865 903 934 994 996

Trece mil

007 009 055 057 133 168 179 216 250 252 258 359 381 414 438 472 476 503 514 517 559 559 570 591 631 645 649 671 737 822 830 832 842 857 861 892 934 961 974

Catorce mil

029 035 056 164 258 259 273 332 334 340 365 369 372 375 383 388 484 524 539 543 544 570 597 598 606 619 627 652 683 698 735 753 758 781 789 841 884

Quince mil

040 079 082 097 117 124 145 155 168 202 204 290 297 302 303 320 341 359 414 436 469 475 502 503 599 617 634 668 704 779 816 845 884 896 914 955 974 984 989 994

Diez y seis mil

003 056 069 076 086 107 173 196 205 209 284 295 352 363 436 455 501 512 523 556 579 588 618 620 678 692 702 714 719 733 738 739 799 807 811 835 847 857 872 899 921 923 926 954 977

Diez y siete mil

025 036 070 076 084 091 114 216 224 226 232 317 342 416 447 514 523 566 626 646 809 818 829 835 866 936

Diez y ocho mil

001 010 033 076 092 122 153 167 173 186 219 225 329 380 433 446 580 633 644 661 674 679 691 698 727 766 768 798 831 849 930 936 947 951 959 961 978

Diez y nueve mil

007 026 049 082 100 140 170 179 181 195 224 262 264 284 292 314 316 321 365 368 377 388 392 400 414 422 423 434 485 494 517 527 591 618 629 649 663 727 745 787 803 818 829 870 903 908 926 930 655 975 988 990 998

Veinte mil

010 011 028 029 033 044 065 112 169 195 203 204 227 235 237 267 268 288 299 315 330 364 378 379 385 391 400 405 424 471 507 552 652 786 781 873 878 965

Veintiun mil

001 039 060 087 079 211 257 270 281 332 424 442 459 493 507 569 641 650 670 672 729 784 838 840 908 945 955 956 995

Veintidos mil

000 009 147 152 157 222 247 271 342 383 390 404 448 449 481 491 520 527 582 656 703 817 845 881 890 905 949 963

Veintitres mil

002 035 108 113 123 144 146 159 175 185 223 265 277 295 297 314 333 352 414 425 471 489 582 568 596 614 622 638 681 738 767 791 798 809 841 857 864 875 879 887 940 943 953 993.

Veinticuatro mil

005 012 019 055 098 136 185 244 276 313 321 340 368 373 427 493 534 557 561 639 649 667 763 771 787 795 802 803 810 845 848 903 918 934 942 947 991

Veinticinco mil

014 027 030 061 121 200 204 214 226 248 251 278 342 370 378 387 394 474 510 544 563 578 667 672 688 692 705 711 713 716 736 742 817 866 911 924 954 982 991

Veintiseis mil

002 009 037 050 055 071 094 123 215 252 274 304 363 379 406 431 532 569 597 599 601 606 643 646 674 692 702 718 728 745 767 801 816 819 828 835 878 890 909 912 914 919 972 993

Veintisiete mil

052 122 135 143 159 172 254 331 314 375 468 476 489 560 660 727 781 786 840 884 887 902 914 969 971

Veintiocho mil

084 088 115 118 122 151 196 224 310 312 313 333 342 389 395 428 430 495 496 503 505 522 606 627 699 720 772 781 804 806 816 845 984 947

Mañana:

FOLLETIN

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros establecida en Bilbao

CONTRA INCENDIOS

Capital social 100.000,000 de pesetas **Garantías depositadas 50.000,000 de pesetas**

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con el mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Sub-Director en Palma: Gabriel Mulet, Marina 54

JABON FLUIDO

GORGOT

á base de hiel de vaca, afrecho y salol

EL JABON FLUIDO DE HIEL DE VACA, AFRECHO Y SALOL pone el cutis suave, fresco, fino y terso; con su cotidiano, desaparecen las pecas, los granos y las arrugas; da nueva y lozana vida al envoltorio que cubre nuestras carnes, y cuyas funciones son tan indispensables para la salud como para la belleza,

Modo de usarlo

Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiere lavar, inmediatamente se le fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manipulaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifican con jabón en pastilla.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

PUNTOS DE VENTA: Perfumería Canals, Brossa 10, y Perfumería Modernista, San Nicolás.

Anti-asmáticos Segalá

PAPELES, CIGARRILLOS y PICADURA, que pueden usarse indistintamente para calmar en el acto todo ATAQUE DE ASMA y SOFOCACION.

DEPILATORIO SEGALÁ

Extermina el PELO ó VELLO, sin perjuicio ni incomodidad alguna y suaviza la piel. Sus resultados son inmediatos.

ANTI-HEMORROIDAL SEGALÁ

Cura las almorranas, (MORENAS) por crónicas que sean.

PARCHES SANTA RITA

Evitan el aborto y curan el dolor de los riñones, relajación y esterilidad. Deben usarlo todas las señoras embarazadas.

Jarabe infantil Segalá

Infalible en la BABA, DENTICION FORRO, IRRITACIONES CALENTURAS, etc., etc. ¡Siempre eficaz!

Lombricida Segalá

Exclusivamente vegetal para la expulsión de las lombrices (CUCHS) Elaboración y venta: Botica Corona, Gignás, 5 Barcelona.
En Palma de Mallorca: Farmacia B. Terrasa, Fideos, 12.

Sociedad anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona-Centro Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO

EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Jarabe de Hipofosfitos

I. Freixas Romera Farmacéutico de Barcelona

Fórmula recomendada por eminentes médicos é indicada en cada frasco.

Medicamento poderoso para combatir la *anemia, raquitismo, debilidad nerviosa*, de efectos rápidos y seguros para abrir el apetito y devolver las fuerzas perdidas á consecuencia de enfermedades agudas.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS—2'50 *ptas. FRASCO*

Unico representante en Baleares:—Cirujano-Pedicuro

Don Gabriel Palmer Gelabert

Plaza Cuartera 16—1.°—PALMA

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.
Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3,277.
Despacho: Princesa y Cotonero 6, Teléfono 1,647, Barcelona.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa,» supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes» así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.;» en las «escrófulas» y «anemia;» y finalmente en todos los casos en que se use el asufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y conomía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Qua el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.



Milagrosos Confites COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis—Prostatiti—Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vias génito urinarias su estado normal —Una caja de CONFITES COSTANPI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.: cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI —Un frasco Inyección Costanzi pesetas 4

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos impotencia, manchas erupción de la piel pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en infinitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada el que se admite á los decrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 14, en la de don Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II número 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, ealle Conde Asalto, 4, Barcélona,

---

NO MAS VELLO

20 años de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch,» quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Vaienzuela, Plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

Callicida Luch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio una peseta. De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

---

4 á 8 ptas.

por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo.

Dirigirse: Compañía LA COLMENA, U. U. U. U. 5, Calle Elisabets.—Barcelona.

SE ALQUILA Un local propio para establecer en él una industria ó casa de huéspedes, tiene departamentos bien ventilados y claros, tiene agua de fuente y de pozo y demás comodidades.

Informarán en la calle de les Angeles, 14-2.°

SE VENDEN A buen precio dos carros de transporte en buen estado de uso.—Informará: Antonio Pons (a) Capitán, Plaza de San Antonio.

Imp. de F. Guasp, Morey 6 y 8